



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la Resolución Decanal Nro. 298/2013, por la que se Aprueba el Curso de Capacitación sobre "**TECNICAS DE VITROPLASTIA**"; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal Nro. 298/2013 es ad-referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Ratificar la Resolución Decanal Nro. 298/2013, por la que se Aprueba el Curso de Capacitación sobre "**TECNICAS DE VITROPLASTIA**", a realizarse en nuestra Universidad destinado a Alumnos de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, bajo la Coordinación de la Secretaría Académica de esta Facultad.

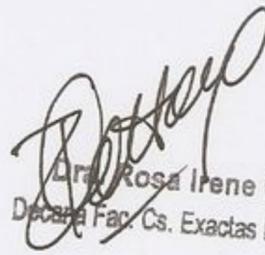
ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N°:

201


Daniela Elena DANIELE
Ej. de C. de Cs. Ex. Fco-Qcas. y Nat.


Rosa Irene GATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.